

Copia Useplan



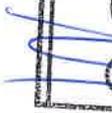
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

17 ABR 2017

Firma: 
Hora: 14:56
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

OF. USEPLAN/MCIV 204 - 2017
Guatemala, 05 de abril de 2017

CONTROLORIA GENERAL DE CUENTAS
REGISTRARIA GENERAL
REGISTRACION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
18 ABR. 2017
Alas: 10:54 Hrs. Letras: 

Licenciado
Kildare Stanley Enriquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG-FIS 018-2017 que aprueba el Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 59 en estado enviado presupuesto a nivel Ministerial del Sistema de Gestión -SIGES-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INREC, por un monto de Q. 157,500.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Lidia Cruz
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



JOSÉ LUIS BARRIO RUIZ
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RECEPCION
SEG-FIS
17 ABR 2017
HORA: 16:10
NOMBRE: Estuary

Copia. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas
Av. 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 22234000
DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

@CIV_GUATE
/CIV-MINISTERIO DE
COMUNICACIONES

www.civ.gob.gt

Ejecución Unidades Ejecutoras Consolidación Reprogramación

Unidad Ejecutora: 210 - DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Sel	Correlativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Consolidado
	7	Reprogramación para el fortalecimiento del grupo de gasto 00 durante el presente ejercicio fiscal en la actividad 1, para complemento de saldos presupuestarios del renglón 026 de la DGCT	SOLICITADO	3,876.00	0.00	NTRA1			0
	6	Reprogramación de los Centro de costo en créditos y débitos con objeto del fortalecimiento del grupo de gasto 00 con cargo al renglón 029 en la actividad 2 durante el presente ejercicio fiscal por motivo de la apertura de agencias postales a nivel departamental	SOLICITADO	220,500.00	0.00	NTRA1			0
	5	Reprogramación del Centro de costo en débitos Y créditos con objeto del fortalecimiento del grupo de gasto 00 para el pago de una sentencia judicial según juicio ordinario laboral No 01173-2016-05391 del juzgado Séctimo de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social.	SOLICITADO	14,079.00	0.00	NTRA2			0
	4	REPROGRAMACION DEL GRUPO DE GASTO 00 CON OBJETO DE REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS PARA RESDISTRIBUIR EL RENGLON 029 EN DISTINTAS UBICACIONES GEOGRAFICAS	APROBADO PRESUPUESTO	157,500.00	157,500.00	NREC	24/03/2017	PRESUDAF013-17	59
	3	REPROGRAMACION DE LOS GRUPOS DE GASTO 100, 200 Y 400 CON OBJETO DE REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO 100 DE LA DGCT.	APROBADO PRESUPUESTO	384,000.00	384,000.00	NTRA2	22/02/2017	PRESUDAF005-17	27
	2	REPROGRAMACION DE METAS FISICAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2017	APROBADO PRESUPUESTO	0.00	0.00	NTRA2			6
	1	REPROGRAMACION DE LOS GRUPOS DE GASTO 00 Y 400 CON OBJETO DE REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS PARA EL PAGO DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 022 DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2017, Y SUS RENGLONES COMPLEMENTARIOS.	APROBADO PRESUPUESTO	217,513.00	217,513.00	NTRA1	17/03/2017	48-2017	13

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

704

8

Sigeto 488

3

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USEPLAN-
RECIBIDO
21 MAR 2017
Recibido a las 11 Horas 15 Mts.
Firma: TOMY

Oficio No. 025/POM/DGCT/NYLM

Guatemala, 20 de marzo de 2017

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Planificación de la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-.

Por medio del presente oficio nos dirigimos a Usted, con el propósito de solicitar el trámite de reprogramación de Centros de Costos para la actividad para el grupo de gasto 00, de la actividad 2, por la suma de Q 157,500.00, con la finalidad de efectuar los ajustes presupuestarios para redistribuir el renglón 029 en diferentes áreas geográficas, sin que esto afecte un incremento en las metas del presente año.

Asimismo, se adjuntan copias de los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación de Centros de Costos,
- Justificación de Metas Físicas, en base a la reprogramación de los Centros de Costos,
- Resolución para la reprogramación No. 011-2017-PLANIFICACIÓN.

Esperando que la información remitida sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

Atentamente,


Licda. Nora Yolanda Leyón Mejías
Coordinadora Interina del departamento de
Planificación, Organización y Métodos



V.o.B. 
Ing. Dany Eizen Thompson Larios
Director Interno
Dirección General de Correos y Telégrafos



7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 16/03/2017
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		HORA : 15:37:52
		COMPROBANTE No.: 4	REPORTE: R00817622.rpt

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INREC		REPROGRAMACION: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-030-0001 Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados

17	00	000	002	000	0	11		-157,500.00	0.00
Total								-157,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-030-0001 Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados

17	00	000	002	000	0	11		157,500.00	0.00
Total								157,500.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados	-157,500.00	157,500.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-157,500.00	157,500.00
0000-SIN ORGANISMO		-157,500.00	157,500.00
0000-SIN CORRELATIVO		-157,500.00	157,500.00
Total		-157,500.00	157,500.00

REPROGRAMACION DEL GRUPO DE GASTO 00 CON OBJETO DE REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS PARA RESDISTRIBUIR EL RENGION 029 EN DISTINTAS UBICACIONES GEOGRAFICAS

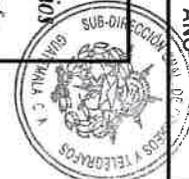
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Licda. Nora Yolanda Lezama Méjia
 Coordinadora Ejecutiva del Departamento de
 Planificación, Organización y Métodos
 Dirección General de Correos y Telégrafos

Ing. Dany Allen Thompson Larrios
 Director Ejecutivo
 Dirección General de Correos y Telégrafos

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 16/03/2017
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		HORA : 15:37.52
		COMPROBANTE No.:	REPORTE: R00817622.rpt
		4	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INREC		REPROGRAMACION: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-144	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados	-144	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	144	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados	144	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados
 2968-3; 15363-1; 15377-1; 15398-1;

REPROGRAMACION DEL GRUPO DE GASTO 00 CON OBJETO DE REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS PARA RESDISTRIBUIR EL RENGLO 029 EN DISTINTAS UBICACIONES GEOGRAFICAS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION	
MES	AÑO

Lidia Nova Yolanda Latorre Mejía
 Coordinadora Jurídica del Departamento de
 Planificación, Organización y Métodos
 Dirección General de Correos y Telégrafos

Ing. Dany Eder Thompson Latorre
 F. Director Administrativo
 Dirección General de Correos y Telégrafos

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
 UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS

SUB-DIRECCION GENERAL DE DIAGNOSIS Y TELEGRAFOS



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



Justificación de Metas Físicas

En base a la reprogramación de los Centros de Costos:
2968 Planta Central Del Correo
15363 Agencia Postal Huehuetenango
15377 Agencia Postal Todos Santos Cuchumatán/Huehuetenango
15398 Agencia Postal San Pedro Sacatepéquez/San Marcos

Justificación:

Transferencia tipo INREC, por un Monto de Q.157,500.00 que genera una redistribución de metas en la actividad 2 entre ubicaciones geográficas derivado de la apertura de 3 agencias postales, sin que esto provoque un incremento en las mismas.

DÉBITOS

Actividad 02 Servicios Postales:

Grupo 00 Servicios Personales:

029 Otras remuneraciones de personal temporal: se realiza un movimiento de Q.157,500.00 del presupuesto asignado en el Geográfico 0101 para distribuirlo en el mismo renglón pero a diferentes ubicaciones geográficas según se detalla en la sección de créditos.

CRÉDITOS

Actividad 02 Servicios Postales:

Grupo 00 Servicios Personales

029 Otras remuneraciones de personal temporal: Se transfiere la cantidad de **Q. 157,500.00.**

El Crédito corresponde a una redistribución presupuestaria entre ubicaciones geográficas, esto con el objeto que el personal que será contratado bajo este renglón preste el servicio postal en las agencias postales departamentales por lo que se redistribuye las metas de la actividad 2 según el siguiente cuadro:

Centro de Costo	Meta Asignada	Meta Modificada	Nueva Cantidad
2968 - Planta Central del Correo	1,216	-144	1,072
15363 - Agencia Postal Huehuetenango	0	48	48
15398 - Agencia Postal San Pedro Sacatepéquez/San Marcos	0	48	48
15377 - Agencia Postal Todos Santos Cuchumatán/Huehuetenango	0	48	48
TOTAL	1,216	0	1,216



Licda. **Nora Yolanda Letona Mejía**
Coordinadora General del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-011-2017-PLANIFICACION

Guatemala, 15 de Marzo 2,017.

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario para el grupo de gasto 00, para poder contar con los saldos presupuestarios necesarios para cubrir la contratación de personal que efectúa funciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta Dirección General

Considerando:

Que el artículo 5 del Acuerdo gubernativo 287-2016, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 50-2016, emitido el veintinueve de noviembre de 2016 por el Congreso de la República y con vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centro de Costos en los renglones presupuestarios que estén afectos a metas físicas y volúmenes de trabajo, específicamente para los Centros de Costos: 2968 - Planta Central Del Correo, 15363 - Agencia Postal Huehuetenango, 15398 - Agencia Postal San Pedro Sacatepéquez/San Marcos, 15377 - Agencia Postal Todos Santos Cuchumatán/Huehuetenango, para la redistribución de metas físicas y volúmenes de trabajo a distintas ubicaciones geográficas.



Ing. Dary Elden Thompson Larios
Director Interino
Dirección General de Correos y Telégrafos

Oficio No. 86 /DF/DGCT/evgs
Guatemala, 16 de Marzo de 2,017.

Licenciado
Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Estimado Licenciado Gómez:

Reciba un cordial saludo del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y
Telegrafos, -DGCT-.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted, con el propósito solicitar el trámite
correspondiente de la reprogramación de Centros de Costos para el grupo de gasto 00, de la
actividad 2; en virtud que se realiza para la redistribución geográfica del renglón 029 con propósito
de la habilitación de agencias postales a nivel departamental.

Se adjunta a la presente, fotocopias de la siguiente documentación:

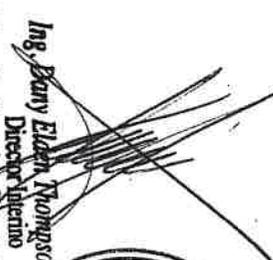
- Comprobante de reprogramación de Centros de Costos,
- Justificación de la Transferencia,
- Reprogramación anual del Renglón 029
- Resolución para la reprogramación,

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Respetuosamente,


Lic. Victor Rafael Pérez Valenzuela
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Guatemala, C.A.

Vo. Bo.


Ing. Barry Elbert Morrison López
Director Técnico
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
SUB-DIRECCIÓN GRAL. DE CORREOS Y TELEGRAFOS
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1	DE : 2
				FECHA : 16/03/2017	
				HORA : 15:37:52	
				REPORTE: R00817622.rpt	

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	4

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INREC		REPROGRAMACION: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-030-0001	17	00	000	002	000	0	11	-157,500.00	0.00
Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados									
Total								-157,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-030-0001	17	00	000	002	000	0	11	157,500.00	0.00
Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados									
Total								157,500.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-030-0001	-157,500.00	157,500.00
Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados		
	-157,500.00	157,500.00

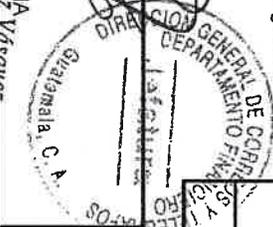
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-157,500.00	157,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-157,500.00	157,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-157,500.00	157,500.00
Total	-157,500.00	157,500.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DEL GRUPO DE GASTO 00 CON OBJETO DE REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS PARA RESDISTRIBUIR EL RENGLON 029 EN DISTINTAS UBICACIONES GEOGRAFICAS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES
ANO DE CONTABILIDAD		

Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO



Ing. Dany Elio Thompson Larios
Director General de Correos y Telégrafos



DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	FECHA : 16/03/2017
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	HORA : 15:37:52
			REPORTE: R000817622.rpt
		COMPROBANTE No.:	4

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INREC		REPROGRAMACION: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-144	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados	-144	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	144	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados	144	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados

2968-3; 15363-1; 15377-1 15398-1;

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DEL GRUPO DE GASTO 00 CON OBJETO DE REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS PARA RESDISTRIBUIR EL RENGLO 029 EN DISTINTAS UBICACIONES GEOGRAFICAS

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Victor Rafael A. Firma
 JEFE FINANCIERO
 DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
 Guatemala, C.A.

Jefatura
 DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
 Guatemala, C.A.

Ing. Danny Thompson Larios
 Director General de Correos y Telégrafos
 DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
 Guatemala, C.A.





**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTIC –**



**JUSTIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA TIPO INREC PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA
DEL GRUPO DE GASTO 00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"**

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente modificación presupuestaria por un monto **Q.157,500.00** tanto en créditos como en débitos, afectando la actividad 02 "Servicios Postales" con objeto de fortalecer el grupo de gasto 00 reprogramación que es necesaria para esta Dirección General, afectando para ello los siguientes renglones:

DÉBITOS

Actividad 02 Servicios Postales.

Grupo 00 Servicios Personales.

029 Otras remuneraciones de personal temporal Geográfico 0101: Se transfirere la cantidad de **Q.157,500.00** con objeto de redistribuirlo en otras ubicaciones geográficas para la adquisición de 5 contratos que tienen como fin prestar el servicio postal a nivel departamental según cuadro de detalle expuesto en la sección de créditos, este movimiento se realiza posterior de realizar el respectivo análisis de saldos y determinar que no se efectuaron mas contrataciones en esta ubicación geográfica.

CRÉDITOS

Actividad 02 Servicios Postales.

Grupo 00 Servicios Personales.

029 Otras remuneraciones de personal temporal: Se transfirere la cantidad de **Q.157,500.00** con objeto de fortalecer el saldo disponible para la adquisición de 5 contratos que tienen como fin prestar el servicio postal a nivel departamental según la descripción siguiente:

Título de Servicio	Lugar de Servicio			Cantidad	Honorario Mensual Q. por Contrato	Meses de Servicio	Total de Contrato Q.
	Municipio	Departamento	U.G.				
Servicios Técnicos Postales	Huehuetenango	Huehuetenango	1301	1	3,500.00	9	31,500.00
Servicios Técnicos Postales	Huehuetenango	Huehuetenango	1301	1	3,500.00	9	31,500.00
Servicios Técnicos Postales	Todos Santos Cuchumatán	Huehuetenango	1315	1	3,500.00	9	31,500.00
Servicios Técnicos Postales	Todos Santos Cuchumatán	Huehuetenango	1315	1	3,500.00	9	31,500.00
Servicios Técnicos Postales	San Pedro Sacatepéquez	San Marcos	1202	1	3,500.00	9	31,500.00
TOTAL				5	17,500.00	9	Q.157,500.00
Saldo en presupuesto disponible en renglón 029 en actividad 2 U.G. 0101							Q.163,326.37
							Saldo 5,826.37

ANEXO: PROYECCIONES DE REPROGRAMACIÓN DEL RENGLÓN 029 EN CRÉDITOS Y EN DÉBITOS.

NOTA: en la presente transferencia se modifican metas y volúmenes de trabajo.



Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

REPROGRAMACIÓN ANUAL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

2017-1113-0013-210-17-00-000-001-000-029-0101-11000

No.	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	Q41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	Q41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	Q41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	Q41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	Q41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	Q41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	Q41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	Q41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	Q41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	3,600.00	3,483.87	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	Q43,083.87
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	3,600.00	3,483.87	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	Q43,083.87
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	4,000.00	3,870.97	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	Q47,870.97
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN CONTROL DE DOCUMENTOS	4,500.00	4,354.84	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	Q53,854.84
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN ALMACÉN	4,500.00	4,354.84	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	Q53,854.84
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN CUENTAS INTERNACIONALES	4,500.00	2,322.58	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	Q51,822.58
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN INVENTARIO	4,500.00	4,354.84	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	Q53,854.84
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	4,800.00	4,645.16	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	Q57,445.16
1	SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	5,000.00	2,580.65	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q67,580.65
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	5,000.00	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q59,838.71
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	5,000.00	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q59,838.71
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	5,000.00	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q59,838.71
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	5,000.00	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q59,838.71
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN AUDITORIA	5,000.00	2,580.65	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q67,580.65
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL	5,000.00	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q59,838.71
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	5,000.00	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q59,838.71
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO EN PRESUPUESTO	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	Q60,000.00
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	6,000.00	5,806.45	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	Q71,806.45
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	6,000.00	5,806.45	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	Q71,806.45
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	6,000.00	5,806.45	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	Q71,806.45
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO Y LOGÍSTICA	6,000.00	5,806.45	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	Q71,806.45

No.	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
1	SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS	7,000.00	0.00	0.00	10,250.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	Q73,250.00
1	SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	7,000.00	3,612.90	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	Q80,612.90
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN MUSEO	7,000.00	6,774.19	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	Q83,774.19
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	7,000.00	6,774.19	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	Q83,774.19
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN CONTROL DE GESTIÓN	8,000.00	7,741.94	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	Q95,741.94
1	SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS	8,000.00	0.00	0.00	20,129.03	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	Q92,129.03
1	SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS	8,000.00	0.00	0.00	11,714.29	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	Q83,714.29
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN FILATELIA	8,000.00	7,741.94	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	Q95,741.94
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA	8,000.00	7,741.94	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	Q95,741.94
1	SERVICIOS PROFESIONALES EN AUDITORÍA	10,000.00	9,877.42	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	Q119,877.42
1	SERVICIOS PROFESIONALES EN RECURSOS HUMANOS	12,000.00	6,193.55	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	Q138,193.55
1	FUTURA CONTRATACION PROGRAMADA MES DE ABRIL	3,500.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	Q31,500.00
1	FUTURAS CONTRATACIONES PROGRAMADAS MES DE ABRIL	5,000.00				5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q45,000.00
1	FUTURAS CONTRATACIONES PROGRAMADAS MES DE ABRIL	5,000.00				5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q45,000.00
1	FUTURAS CONTRATACIONES PROGRAMADAS MES DE ABRIL	5,000.00				5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q45,000.00
1	FUTURAS CONTRATACIONES PROGRAMADAS MES DE ABRIL	5,000.00				5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Q45,000.00
TOTALES			Q179,871.01	Q201,600.00	Q249,593.32	Q254,000.00	Q2,916,964.33								

PRESUPUESTO VIGENTE ACT.1 2,920,200.00
 (-) PROYECCION DEL GASTO ACT. 1 2,916,964.33
SALDO 3,235.67

Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
 JEFE FINANCIERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
 DEPARTAMENTO FINANCIERO
 Guatemala, C. A.

REPROGRAMACIÓN ANUAL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

2017-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-0101-11000

No.	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	2,820.28	4,354.84	1,285.71	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,640.55
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN INVENTARIO	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	41,887.10
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	1,806.46	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	40,306.46
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	-	-	5,125.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	36,625.00
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	-	-	5,125.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	36,625.00
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	-	-	5,125.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	36,625.00
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	4,000.00	3,870.97	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	47,870.97
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	4,500.00	4,354.84	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	53,854.84
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	4,500.00	4,354.84	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	53,854.84
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	4,500.00	2,322.58	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	51,822.58
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	5,000.00	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,838.71
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	7,000.00	6,774.19	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	83,774.19
TOTALES			Q49,812.92	Q51,785.71	Q85,875.00	Q61,000.00	Q716,273.63								

PRESUPUESTO VIGENTE ACT.2 879,600.00
 (-) PROYECCION DEL GASTO ACT. 2 716,273.63
SALDO 163,326.37

Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
 JEFE FINANCIERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
 San José, Costa Rica, C. A.

PROYECCIÓN DE REPROGRAMACIÓN ANUAL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES EN AGENCIAS DEPARTAMENTALES
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

2017-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1301-11000

No.	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	-	-	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	31,500.00
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	-	-	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	31,500.00
TOTALES			Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q7,000.00	Q63,000.00								

2017-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1315-11000

No.	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	-	-	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	31,500.00
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	-	-	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	31,500.00
TOTALES			Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q7,000.00	Q63,000.00								

2017-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1202-11000

No.	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
1	SERVICIOS TÉCNICOS POSTALES	3,500.00	-	-	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	31,500.00
TOTALES			Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q3,500.00	Q31,500.00								

PRESUPUESTO VIGENTE ACT. 2 879,600.00
 (-) PROYECCION DEL GASTO ACT. 2 873,773.63
SALDO Q 5,826.37

Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
 JEFE FINANCIERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
 Guatemala, C. A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-012-2017-FINANCIERO

Guatemala, 16 de Marzo de 2,017.

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo los servicios postales a la población y para ello cuenta con una asignación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal.

Considerando:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario para el grupo de gasto 00, para poder contar con los saldos presupuestarios necesarios para cubrir la contratación de personal que efectúa funciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta Dirección General

Considerando:

Que los artículos 5 y 9 del Acuerdo gubernativo 287-2016, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 50-2016, emitido el veintinueve de noviembre de 2016 por el Congreso de la República y con vigencia a partir del 1 de enero de 2016.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centro de Costos en sus renglones presupuestarios por un monto de ciento cincuenta y siete mil quinientos quetzales (Q. 157,500.00) y Modificaciones de Metas Físicas si correspondiera dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.



Ing. Dany Eidek Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA :	1	DE	2
				FECHA	:	22/03/2017	
				HORA	:	11:59:00	
				REPORTE:	R00817650.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	59

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	16/03/2017
CLASE MODIFICACION:	INREC	REPROGRAMACION:	X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
000-030-0001	17	00	000 002 000	0 11	0.00
Personas Juridicas o individuales con servicio postales otorgados				Total	-157,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
000-030-0001	17	00	000 002 000	0 11	0.00
Personas Juridicas o individuales con servicio postales otorgados				Total	157,500.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-030-0001	Personas Juridicas o individuales con servicio postales otorgados	-157,500.00	157,500.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO	CREDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-157,500.00	157,500.00
0000-SIN ORGANISMO		-157,500.00	157,500.00
0000-SIN CORRELATIVO		-157,500.00	157,500.00
Total		-157,500.00	157,500.00

DESCRIPCION REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", ESPECIFICAMENTE EN EL RENGLO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 U.S.P.L.A.N.
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JOSE LUIS BOVINO RUIZ
 FIRMA
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2
			FECHA : 22/03/2017
			HORA : 11:59:00
			REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	59

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/03/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INREC	DGCT-MCIV-012-2017	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-144	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados	-144	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	144	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados	144	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Unidad Ejecutora Consolidada								
210-4:								

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" ESPECIFICAMENTE EN EL RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	AÑO
MES	AÑO

ECGQ. L.MZ. MARÍA UTEQUIO
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -J.S.E.P.B.A.N.-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Jose María Benito Ruiz
 Vicepresidente de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Guatemala,
05 de abril de 2017

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 018-2017

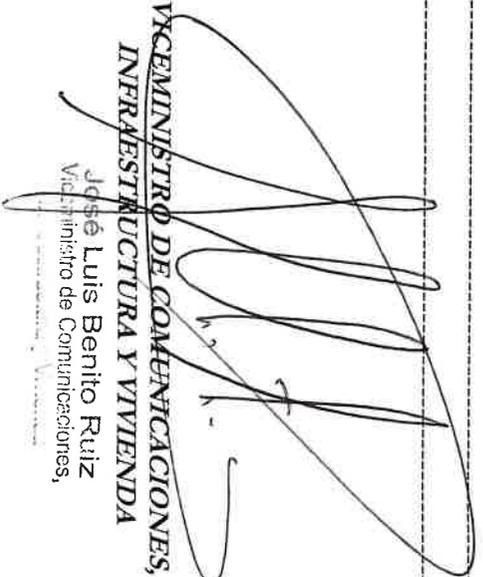
**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,
EN LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. La Unidad Ejecutora desvirta anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante de Reprogramación Consolidación en estado enviado presupuesto No. 59 a nivel Ministerial del Sistema de Gestión -SIGES-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo **INREC** por un monto de **Q.157,500.00** para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- para el ejercicio fiscal 2017; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al nuevo proceso de Ejecución por Resultados, al momento de aprobar la parte presupuestaria en el Sistema de Gestión -SIGES-, y por el tipo de modificación presupuestaria automáticamente quedará aprobado el Comprobante correspondiente; lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **CONSIDERANDO:** Que el movimiento de metas físicas fue una redistribución en la misma actividad y renglón del gasto, únicamente modificó montos de meta física en el producto y subproducto a nivel de centros de costos, no así en la meta global, por tal razón el presente movimiento no presenta CO2F**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **287-2016** y Artículo 76 del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGGT- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **287-2016**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,


MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

0